



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 105 Veeduría Distrital   |
| Proyecto | 1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital |
| Versión  | 32 del 02-OCTUBRE-2019   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Banco               | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado              | INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016         |
| Tipo de proyecto    | Desarrollo y fortalecimiento institucional                     |
| Etapas del proyecto | Operación  |

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Plan de Desarrollo      | 5 Bogotá mejor para todos  |
| Pilar o Eje transversal | 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia |
| Programa                | 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía             |

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisando el listado de problemáticas identificado por la Comisión de Participación del Consejo Territorial de Planeación, en su análisis a la propuesta del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos, se observó que la ciudadanía y miembros vinculados a este ejercicio evidencian que el PDD limita el concepto de innovación al ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y desconoce la aplicación del concepto en el ámbito empresarial. No obstante y atendiendo a lo anteriormente expuesto, el CTP no tiene recomendaciones ni propuestas para generar espacios que promuevan la innovación en la gestión pública distrital.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La baja favorabilidad de los Gobiernos Distritales, que alcanzó su punto más bajo de 5% en el año 2011 y que solo ha avanzado 14 puntos porcentuales al cierre del 2015, demuestra el alto descontento de la ciudadanía con la Administración Distrital. La percepción de los bogotanos y bogotanas frente a la falta de liderazgo de sus dirigentes es de 32%, frente a la debilidad en la toma de decisiones es de 17%, y frente al incumplimiento de lo prometido en su programa de gobierno es del 12% (Bogotá Cómo Vamos, 2015). El 50% de la ciudadanía percibe que la Administración Distrital no ha sido transparente en sus actividades; a lo anterior se suma la baja ejecución financiera de los gobiernos, que el año pasado giró solo el 45% sobre el total de compromisos (Veeduría Distrital, 2015).

Aún persisten barreras que dificultan a la ciudadanía ser parte integral de los procesos de decisión para proponer soluciones alternativas que disminuyan el riesgo de formular e implementar políticas públicas dispersas y desarticuladas, e impiden realizar ejercicios de control y seguimiento a la ejecución de dichas políticas; esto contradice los principios de gobernanza que promueve la transparencia en la gestión y la participación activa e incidente de la ciudadanía.

Aunque formalmente se han fortalecido los ejercicios de control social preventivo a través de la participación, estos se han convertido en momentos de participación motivados por intereses particulares y no en mecanismos e instancias permanentes de diálogo público en defensa del interés colectivo, lo que ha desencadenado una crisis de confianza en la relación entre la Administración y la ciudadanía (Veeduría Distrital, 2015). De acuerdo con la encuesta de cultura política del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- de un total de 25.219 personas de 18 años y más en Colombia, el 24,8% considera que participar no aporta en nada a la solución de los problemas de la comunidad, situación que aumentó 3,1 puntos porcentuales en los dos últimos años (DANE, 2015).

En este contexto, el Consejo Territorial de Planeación manifestó que el Plan Distrital de Desarrollo no plantea con claridad estrategias de formación o fortalecimiento de los diferentes sectores poblacionales para el ejercicio político de la ciudadanía. Por ello recomiendan en el marco de ¿la estrategia de garantías de Derechos Humanos 2014-2034¿ de la Presidencia de la República, la necesidad de que en el ciclo de formulación de las políticas públicas se tengan en cuenta los siguientes fundamentos: los actores clave en su propio desarrollo, la participación como un medio y una meta, el análisis, monitoreo y evaluación de los resultados por todos los agentes, la reducción de las disparidades, la inclusión de metas medibles y logro de resultados esperados a partir del goce efectivo de derechos, y la conformación de alianzas estratégicas esenciales en todo el ciclo de las políticas públicas (Consejo Territorial de Planeación, 2016).

Adicionalmente, la Comisión de Participación del CTP indicó que el concepto de innovación en el PDD se limita al ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y desconoce la aplicación de este concepto en otros ámbitos, como el desarrollo de iniciativas de innovación para mejorar y fortalecer la gestión pública distrital.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 105 Veeduría Distrital   |
| Proyecto | 1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital |
| Versión  | 32 del 02-OCTUBRE-2019   |

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el diseño y operación de un Laboratorio de Innovación para la gestión pública Distrital, como escenario de co-creación donde convergen diferentes actores que pueden proponer soluciones nuevas a los problemas de Bogotá priorizados por la ciudadanía. El Laboratorio constituye un espacio de colaboración en el que también se apoyan y reconocen buenas prácticas del sector público y de la sociedad civil, y se generan alianzas con ciudades y redes regionales y globales que tienen experiencia en estas prácticas.

El proyecto pretende crear un espacio de discusión, análisis y participación que aporte ideas y prácticas novedosas al ejercicio de la gestión pública distrital, al ciclo de formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, y al control social preventivo e incidente. Para esto requiere diseñar e implementar herramientas metodológicas, prácticas e interactivas y de alta usabilidad, que involucre a un conjunto de actores públicos, privados, miembros de la sociedad civil, academia, ciudadanía y grupos de interés.

El Laboratorio se desarrolla a través de los siguientes componentes:

#### Componente 1: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Con este componente se prevé lograr los dos primeros objetivos del proyecto, a través de la apertura de un escenario de co-creación y colaboración donde se intercambie conocimiento y se apropien las mejores prácticas de gestión pública. A su vez, se plantea el diseño de estrategias para articular las acciones de control preventivo de las entidades distritales a nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y nuevos modelos de gestión institucional para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de ciudad.

Teniendo en cuenta que el intercambio de conocimiento es uno de los principales mecanismos para lograr la innovación en la gestión pública, es importante mencionar que este componente también abarca la necesidad de incurrir en desplazamientos de orden local, nacional e internacional si fuere el caso, ya que es necesario el conocimiento de nuevos laboratorios, centros de innovación y experiencias innovadoras para mejorar la gestión pública, así como de herramientas y metodologías que se convierten en insumos vitales para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en la formulación de este proyecto de inversión.

#### Componente 2: FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL PREVENTIVO MEDIANTE INICIATIVAS DE INNOVACIÓN

Este segundo componente apunta a cumplir con el tercer objetivo del proyecto, mediante la elaboración y socialización de guías prácticas de innovación social el Distrito Capital, que promuevan escenarios de diálogo en doble vía donde sea posible debatir y proponer nuevas soluciones a las problemáticas identificadas por la ciudadanía. Así mismo, se tiene previsto la conformación de un banco de buenas prácticas para el reconocimiento de iniciativas innovadoras en el manejo de los asuntos públicos.

#### Componente 3: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO

El tercer componente tiene como propósito cumplir el cuarto objetivo del proyecto, a través de la evaluación de tres políticas públicas distritales estratégicas en el desarrollo de la Ciudad, de forma tal que se identifiquen los vacíos y obstáculos para su adecuada y oportuna implementación y se aporten elementos sustanciales para cumplir con su finalidad y los objetivos de la administración pública. Se propone que el monitoreo y evaluación de las políticas públicas se convierta en un acción permanente y coordinada entre el Distrito y la ciudadanía.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Aportar a la Administración Distrital ideas innovadoras, metodologías, instrumentos y buenas prácticas, que incidan en el ejercicio de la gestión pública, en el ciclo de las políticas públicas y en el control ciudadano.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Intercambiar conocimiento, a través de redes con actores nacionales e internacionales, para apropiar las mejores prácticas de administración y gestión pública.
- 2 Adaptar las acciones de control preventivo a nuevos modelos de gestión, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, y nuevos arreglos institucionales.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 105 Veeduría Distrital   |
| Proyecto | 1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital |
| Versión  | 32 del 02-OCTUBRE-2019   |

- Fortalecer el ejercicio del control social preventivo, a través de prácticas innovadoras, que faciliten la relación horizontal y vertical entre las Entidades Distritales y la Ciudadanía.
- Contribuir a la mejora de la gestión pública y proponer soluciones a los problemas de implementación de las políticas públicas.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.   | Proceso          | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                      |
|---|------------------|----------|------------------|--|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |                  |          |                  |  |
| 1   | Diseñar y operar | 1.00     | laboratorio      | de innovación para la gestión pública distrital. |
| 2   | Socializar       | 15.00    | iniciativas      | de innovación implementadas por sector.          |
| 3   | Realizar         | 4.00     | evaluaciones     | de Políticas Públicas.                           |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

| Descripción  | Presupuesto |      |      |      |      | Total |
|--|-------------|------|------|------|------|-------|
|  | 2016        | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |       |
| Promoción de la innovación en la gestión pública               | 493         | 861  | 564  | 669  | 669  | 3,256 |
| Análisis y evaluación de las políticas públicas en el distrito | 48          | 309  | 39   | 33   | 33   | 462   |

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2016  | 2017    | 2018  | 2019  | 2020  | Total Proyecto |
|-----------------------------|-------|---------|-------|-------|-------|----------------|
| \$0                         | \$541 | \$1,170 | \$603 | \$702 | \$702 | \$3,718        |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total    | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|----------|-------------|
| 2016 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,100    |             |
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,100    |             |
| 2018 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,100    |             |
| 2019 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,100    |             |
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,100 NA |             |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

|        |                          |
|--------|--------------------------|
| Código | Descripción localización |
| 77     | Distrital                |

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio  | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------|---------------|
| 1 Documento técnico - Ruta para el Fortalecimiento del Control Social en Bogotá                          | Veeduría Distrital     | 30-12-2015    |
| 2 Informe de seguimiento a los Planes Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía                       | Veeduría Distrital     | 30-12-2015    |
| 3 Innovation in policy: allowing for creativity, social complexity and uncertainty in public governance. | Nesta. Mind Lab.       | 30-10-2012    |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 105 Veeduría Distrital   |
| Proyecto | 1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital |
| Versión  | 32 del 02-OCTUBRE-2019   |

| Estudio   | Nombre entidad estudio  | Fecha estudio |
|---|---|---------------|
| 4 Social Innovation: what is it, why it matters, how it can be accelerated. | The Young foundation  | 30-04-2006    |
| 5 Financing Social Impact Funding social innovation in Europe.              | Social Innovation Europe initiative   | 30-11-2011    |
| 6 Innovation Teams and Labs: a practice guide.                              | Puttick, R. and the Innovation Skills Team.                                 | 30-12-2014    |
| 7 Innovación y Co-creación: Nuevos desafíos para las políticas públicas.    | Zurbriggen Cristina, Gonzalez Mariana, Universidad de la República Uruguay. | 30-12-2014    |
| 8 Laboratorios de Innovación: una guía práctica                             | Unicef  | 30-10-2014    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Se actualiza la ficha EBI para realizar actualización en los componentes de gasto, en atención a la solicitud del Gerente del Proyecto, mediante memorando No 20181010016813 del 13 de noviembre.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARANA  
Area VEEDURÍA DELEGADA PARA LA ATENCION DE QUEJAS Y REC  
Cargo VEEDOR DELEGADO  
Correo jrodriguez@veeduriadistrital.gov.co  
Teléfono(s) 3649901 Ext. 311

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

|   |    |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 105 Veeduría Distrital   |
| Proyecto | 1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital |
| Versión  | 32 del 02-OCTUBRE-2019   |

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral y coherente. El proyecto tiene una cobertura distrital y beneficia tanto a la Administración Distrital como a la ciudadanía en general. Se describen de manera adecuada los componentes, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos. Así mismo, incluye los elementos institucionales y misionales que garantizan una adecuada operación y administración y presenta razonabilidad en los costos.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

|                    |                                    |
|--------------------|------------------------------------|
| Nombre             | CATALINA NAGY PATIÑO               |
| Area               | OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN      |
| Cargo              | JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN |
| Correo             | cnagy@veedurriadistrital.gov.co    |
| Teléfono           | 3407666 EXT. 705                   |
| Fecha del concepto | 10-JUN-2016                        |

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna